

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 15/08/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BRHCCB
SERIE	08-3U
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	05/11/2024
HORA	10:00
LUGAR	Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 40, Piso 8, con entrada en el Piso 7, Colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

ORDEN DEL DÍA

- I. Informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el Patrimonio del Fideicomiso, en particular sobre las acciones tomadas para identificar montos pendientes de distribuir, la validación y conciliación de reembolsos de gastos conforme a los contratos relacionados con la Emisión y los controles implementados para ello, así como el pago de primas de Seguro de Crédito a la Vivienda ("SCV") y el Contrato Normativo de Garantía ("GPI"), en su caso. Todo lo anterior deberá ser informado con base en el documento conocido como "Guion de seguimiento". Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Informe del Administrador Substituto respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso, las gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar la cobranza de los créditos que lo integran, los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados o por iniciarse, la aplicación y eficiencia de productos solución, el tratamiento y/o venta de inmuebles adjudicados, la gestión de seguros y garantías, conforme a lo establecido en el Contrato de Administración, incluyendo otros temas relativos a la administración del Patrimonio del Fideicomiso, así como también el análisis, avances y conclusiones respecto de las metas planteadas en las cédulas de indicadores, todo lo anterior deberá ser informado con base en el documento conocido como "Guion de seguimiento". Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Tenedores.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para poder ser admitidos a la Asamblea, los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito de los títulos que a su efecto expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas en su caso con el listado de titulares a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, en el domicilio del Representante Común ubicado en Torre Esmeralda I, Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 7, colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, en atención de Pedro Izquierdo Rueda, Bernardo Auriolés Baigts, Janet Cabrera Vite, Elvira Guzmán Godínez, Luis Miguel Meza Zúñiga y/o Lyssete Guadalupe Rodríguez Maciel, de las 9:00 a las 18:00 horas, a más tardar el día hábil previo a la fecha en que la Asamblea debe celebrarse. Los Tenedores podrán hacerse representar en la Asamblea por un apoderado que cuente con poder general o especial suficiente conforme a derecho o mediante simple carta poder firmada ante dos (2) testigos.